

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AMPROVESOLUTIONS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2017, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle: AV AMERICA Numero: N34-437 Intersección: VERACRUZ, los accionistas de **AMPROVESOLUTIONS CIA.LTDA.** deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

1	1713920260	BALSECA CELI OSCAR JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	362.00	N
2	1704596301	CELI CASTILLO SARA BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	4.00	N
3	1717157620	MONTOYA CELI JUAN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	4.00	N

Actúa en calidad de presidente de esta Junta la señora Juan Pablo Montoya Celi y en calidad de secretario el señor Oscar Javier Balseca Celi, Gerente General de la compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

La Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Aprobar el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

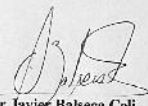
3. **Aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.**
4. **Respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2016, se resuelve:**
El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2016, se generó utilidad por USD \$ 79.46 la cual para el presente año se mantendrá en la cuenta utilidades acumuladas.
5. **La designación del Comisario, se realizará en el transcurso del año 2017.**

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 16H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los accionistas de la Compañía, la presidente y el Secretario de la Junta.



Juan Pablo Montoya Celi
Presidente de la Junta
Accionista



Oscar Javier Balseca Celi
Secretario de la Junta
Accionista